

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Historia del Periodismo y la Comunicación Social

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo

GRUPO: 2223-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	12:00	14:00
Martes	12:00	14:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
14 de junio de 2023	09:00	11:30	Aula 2103
10 de julio de 2023	12:00	14:30	Aula 2104

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

EMAIL: fjgarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Francisco José García Gómez: doctor en historia del Arte por la UVA y doctor en Ciencias de la Información por la UCM. Colaborador con diferentes universidades extranjeras como la UAM (México) y la UPS (Brasil) y españolas como la A. Nebrija, UCM, URJ, UCIII, UPSA, USAL, ULE y UVA. Ha impartido docencia On Line en diferentes instituciones universitarias.

Desde hace más de una década es Director del Programa Interuniversitario de la Experiencia en la UEMC.

CV PROFESIONAL:

Francisco José García Gómez ha sido fotógrafo profesional experto en la gestión de laboratorios de imagen y fotografía patrimonial, área en la que ha ganado diferentes premios nacionales e internacionales de prestigio.

CV INVESTIGACIÓN:

Francisco José García Gómez es está especializado en las áreas investigadoras de Patrimonio y Comunicación audiovisual. En la actualidad dirige un grupo de investigación: DIPRODOCUS en la UEMC y participa en un grupo de investigación de la Universidad de Toronto, dedicándose fundamentalmente a la elaboración de documentales con una base temática patrimonial. Ha sido ponente en diferentes congresos, especializado en el estudio de la crítica cinematográfica, la historia del cine y la producción musical. Presenta varias decenas de publicaciones especializadas en la materia.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se analizarán los procesos de producción periodística y la evolución de las prácticas informativas desde la creación de la imprenta de Gutenberg, pasando por el surgimiento del periodismo tal y como lo concebimos hoy en día, en el siglo XIX, hasta llegar a la digitalización actual y los enormes cambios que ha traído consigo. En síntesis, se intentará proporcionar un marco crítico para comprender la evolución del oficio a lo largo de la historia y su vinculación con las circunstancias sociales de cada momento.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Inicios del Periodismo y Comunicación Social** : Estudio de los primeros momentos del periodismo y la comunicación social hasta la Revolución de l mundo moderno
 1. Los inicios del periodismo : Primeros momentos del periodismo
 2. La prensa popular en los primeros tiempos de la imprenta : La llegada de la imprenta
 3. La prensa oficial en el Estado Moderno : La entrada de las revoluciones sociales y científicas
2. **La prensa hasta el siglo XX** : El inicio del auténtico concepto del periodismo
 1. Procesos de cambio en el periodismo del siglo XIX : Los primeros momentos del XIX
 2. La prensa política en las revoluciones burguesas : El uso del primer periodismo moderno
 3. La prensa de negocios hasta la I Guerra Mundial : El surgimiento del auténtico periodismo moderno
3. **La prensa en el siglo XX** : El periodismo en el siglo XX
 1. Hacia el periodismo moderno de finales del siglo XX : El desarrollo del periodismo como empresa
 2. Periodismo digital. Las nuevas tecnologías : El nuevo periodismo y la adaptación al mundo global

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Análisis de los procesos históricos de la prensa y fenómeno global de la Comunicación Social.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Apuntes esquematizados referidos al temario de la asignatura.

Artículos especializados en revistas de nueva creación.

Presentaciones en formato vídeo con fragmentos de filmes pertenecientes a los temas del Programa.

Documentales que completan las explicaciones de ciertos temas abordados en la teoría

Asistencia a ciclos y conferencias sobre el tema indicado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE13. Capacidad para conocer el estado del mundo y su evolución histórica desde una perspectiva social, política, económica, comunicativa y cultural, para una mayor comprensión de la realidad y el pensamiento

contemporáneo

- CE14. Capacidad para conocer los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses sociales, políticos, económicos y culturales
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE27. Capacidad para interpretar la evolución histórica del periodismo universal
- CE28. Capacidad para analizar la realidad socio comunicativa del entorno más cercano y del contexto nacional e internacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender la evolución del periodismo y la comunicación social en relación con su contexto histórico.
- Identificar, comprender y analizar los cambios en la comunicación en sus entornos históricos desde los orígenes a la etapa actual de democracia mediática y el mundo digital.
- Incrementar el conocimiento de las técnicas, estilos y enfoques periodísticos que posibilitan su adecuada adaptación a los requerimientos del mundo laboral.
- Familiarizarse con las fuentes para la investigación de la historia del periodismo y la comunicación social.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fuentes J. Francisco & Fernández Sebastián, J. (1996): Historia del Periodismo español. Síntesis. ISBN: 9788497884846
- Gisbert, Vicente Climen (2012): Tendencias periodísticas, 2012-2043. Club. ISBN: 9788437626895

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Briggs, A. & Burke (2002): De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación. Taurus. ISBN: 978-84-939077-3-0
- Rodríguez, Raquel; Santín, Marina; Fernández, José Gabriel (2002): Bases de la información periodística. EUNSA. ISBN: 978-84-939077-3-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Comunicación. juego](http://comunicacionsellamaeljuego.com/)(http://comunicacionsellamaeljuego.com/)

Incluye secciones especializadas sobre comunicación política, medios online y web, televisión, radio...

[Periodismo Hangouts](https://hangoutsdeperiodismo.co/)(https://hangoutsdeperiodismo.co/)

Contenidos digitales y charlas online para inspirar a profesionales y estudiantes a hacer un mejor periodismo

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

REVISTAS ESPECIALIZADAS EN PERIODISMO E HISTORIA: Comunicación y Sociedad. Cuadernos de Información y Comunicación. Estudios del Mensaje Periodístico. Journalism History. Journalism and Mass Communication Quarterly. Historia y Comunicación Social. Media History. Revista Científica de Información y Comunicación. Sala de Prensa.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Explicación profesor en clase

MÉTODO DIALÉCTICO:

Identificación de características comunes en un grupo de producciones.

- Casos Prácticos (Estudio de Casos): Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Casos Prácticos (Resolución de ejercicios y problemas): esta prueba versará sobre la teoría y diferentes prácticas vistas en clase.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Realización de reportajes y noticias sobre un temas referentes a aspectos interrelacionados con el temario

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La realización de los trabajos prácticos llevará un control del proceso de producción ineludible por parte del docente.

En cuanto a la teoría, se reparte de la siguiente manera, Tema 1 - 1ª semana, tema 2 - 2ª y 3ª semana, tema 3 - 4ª semana, tema 4 - 5ª y 6ª semana, tema 4 - 7ª y 8ª semana, tema 5 - 9ª y 10ª semana, tema 6 - 11ª y 12ª semana, tema 7 - 13ª y 14ª semana y tema 8 15ª semana.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Identificación de características comunes con ejemplos			X		X		X		X							X	X	
Realización de coberturas en diferentes momentos históricos	X					X			X			X				X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la valoración de cada una de las pruebas del curso es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

La realización de las prácticas será presentada a principios de curso y llevará un control del proceso de producción ineludible para cada grupo o alumno.

La realización de los trabajos prácticos llevará un control del proceso de producción ineludible por parte del docente.

Se realizarán pruebas prácticas que supondrán un 80% de la nota (4 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: 10% cada una y 4 Trabajos y proyectos: 10% cada una) y pruebas de examen de respuesta corta que supondrán un 20% de la nota.

Es obligatoria la entrega de un 100% de pruebas prácticas, la nota final máxima en las pruebas de junio o julio servirán para hacer nota con el examen.

La suma de la nota de las prácticas y el examen resultará: suspensa con nota de 3 en caso de no entregar todas las prácticas y suspensa con nota de 3 en caso de entregar todas las prácticas y no superar la nota de 5 en el examen.

Una práctica, proyecto o prueba con 4 faltas de ortografía es motivo de suspenso.

Es imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la prueba final (examen) para poder realizarse la nota con el resto de las notas.

Los trabajos que presenten en parte (por mínima que sea) o en su totalidad plagio serán calificados con un 0.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para todos los alumnos, tanto los de curso normal como para aquellos que pudieran venir del programa Erasmus, las pruebas prácticas que supondrán un 80% de la nota (4 Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: 10% cada una y 4 Trabajos y proyectos: 10% cada una) y las pruebas de examen de respuesta corta que supondrán un 20% de la nota y en el caso de las pruebas prácticas realizadas durante el curso, su nota se guardará para poder hacer la media con las que pudieran estar pendientes, teniendo que entregar la totalidad de las mismas y de este modo poder hacer la media con la nota del examen.

Es obligatoria la entrega de un 100% de pruebas prácticas, la nota final máxima en las pruebas de junio o julio servirá para hacer nota con el examen.

La suma de la nota de las prácticas y el examen resultará: suspensa con nota de 3 en caso de no entregar todas las

prácticas y suspenso con nota de 3 en caso de entregar todas las prácticas y no superar la nota de 5 en el examen. Una práctica, proyecto o prueba con 4 faltas de ortografía es motivo de suspenso.

Es imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en la prueba final (examen) para poder realizarse la nota con el resto de las notas.

Los trabajos que presenten en parte (por mínima que sea) o en su totalidad plagio serán calificados con un 0.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.